

## RESOLUCION R-Nº 0860-10

## Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 2 8 SEP 2010

Expte. Nº 038/10

VISTO estas actuaciones y la rendición de cuentas presentada por la Dra. Alicia KIRSCHBAUM, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 4.988,00); y

## CONSIDERANDO:

QUE dicho importe fue autorizado por la gestión anterior y utilizado para realizar análisis químicos de aguas y sedimentos, en la región de las cuencas de los ríos Vis Vis-Amanao y Potrero, vinculados a las minas Alumbrera y Agua Rica, de la Provincia de Catamarca.

QUE la Rendición de Cuentas corresponde a fondos entregados con fecha 25/03/10.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARÍA GENERAL,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la Dra. Alicia KIRSCHBAUM, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 4.988,00), autorizados por la gestión anterior, para realizar análisis químicos de aguas y sedimentos, en la región de las cuencas de los ríos Vis Vis-Amanao y Potrero, vinculados a las minas Alumbrera y Agua Rica, de la Provincia de Catamarca.

ARTICULO 2º.- Tener por imputado los gastos mencionados precedentemente en:

A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.2.9.5.0000.1.21.3.4. \$ 588,88 A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.3.4.1.0000.1.21.3.4. \$ 4.328,15 A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.3.5.1.0000.1.21.3.4. \$ 70.97

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y Comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa y Dirección General de Administración. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U. N. Se.

Ing. RICARDO FALU SECRETARIO GENERAL

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta Ing.CARLOS EUGENIO PUGA
Decano Fac. de Cs. Exactas
a/c Rectorado